

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****981**      *CONSTRUCCIONES X-TREM, S.L.*

Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 10 de Bilbao, dispongo,

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 1021/10; PEJ 82/11); y para el pago de 3.000 euros de principal, 600 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor CONSTRUCCIONES X-TREM, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 11 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120001288-1**